

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 20244** *Anuncio de la Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Benalmádena de corrección de error material en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, Anexo III, para el suministro mediante arrendamiento con opción de compra de cinco vehículos tipo turismo, con equipamiento policial y kit de detenidos (celular) para el servicio de patrulla de seguridad ciudadana y atención al ciudadano. Expediente 51/2015.*

Habiéndose publicado anuncio de licitación del referido expediente 51/2015 en el DOUE el 09/04/2016, BOE n.º 90, de 14/04/2016 y Plataforma del Sector Público y Perfil de Contratante del Ayuntamiento el 06/04/2016.

Habiéndose modificado el anexo III del PPTP de dicha licitación mediante Resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 26/04/2016, en el sentido de incluir el siguiente párrafo al inicio de dicho Anexo:

"Las especificaciones técnicas que se relacionan a continuación son de referencia y se pueden modificar por otras, que cumpliendo la normativa vigente que les sea de aplicación, no supongan una merma en las prestaciones mínimas de seguridad y calidad establecidas en este pliego. Este extremo tendrá que ser justificado en la oferta del licitador para su visto bueno por el técnico municipal. En caso de indicarse alguna marca comercial se entenderá que se aceptan ofertas con esa marca o similares".

Se pone en conocimiento de los licitadores el contenido de dicha Resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 26/04/2016, que acordó igualmente abrir nuevo plazo de admisión de ofertas hasta el día 15/06/2016 (47 días naturales desde la remisión del anuncio de rectificación al DOUE).

Benalmádena, 9 de mayo de 2016.- Concejal Delegado de Hacienda.

ID: A160026509-1